



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 097-2011-GGR-GR PUNO

PUNO, 06 JUL 2011

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 399-2011-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE RECEPCIÓN DE OBRA; y

CONSIDERANDO:

Que, el titular de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos en el documento visto propone la conformación del comité de recepción de la obra Mejoramiento de la Superficie de Rodadura a Nivel de Tratamiento superficial Bicapa en el Tramo III Choquehuanca – Asillo (34.28 km), ejecutada por el Consorcio San Jerónimo, bajo la modalidad de ejecución presupuestaria indirecta, por contrato; con los profesionales que indica;

En el marco de lo establecido por la DIRECTIVA REGIONAL Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- CONFORMAR el COMITÉ DE RECEPCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA A NIVEL DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BICAPA EN EL TRAMO III CHOQUEHUANCA-ASILLO (34.28 KM), que debe estar integrada por:

PRESIDENTE:

GINO FRANK LAQUE CORDOBA

MIEMBROS:

RODY JAEI QUISPE QUISPE

EDGAR JUVENCIO RAMOS QUISPE

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL